



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVI

Morelia, Mich., Martes 13 de Octubre de 2020

NÚM. 19

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve "Metrofinanciera", Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, frente a Areli Gudiño Valdespino... 2
- J.S.C.H. Promueve Tertius, Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, frente a Luis Favio Alejo Valencia..... 2
- J.S.C.H. Metrofinanciera, Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, este a su vez en cuanto apoderado jurídico de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, frente a Janeth Isabel Casimiro Diaz(sic) y Patricio Fabian(sic) Agustin(sic) Cuin(sic)..... 3

DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

- D.J.V. Promueve Martha Torres Valentín, representante legítima de su menor hija Arisdelsi Morelia López Torres, a cargo de José Antonio López Ornelas..... 4

AD-PERPETUAM

- Zenaida Villagómez Ferrer..... 4
- Ana Lilia Castellanos Alejo..... 4
- María Elena Lara Jiménez..... 5
- Mónico Neri Hernández y Marilú Gutiérrez Peña..... 5

AVISO NOTARIAL

- S.I. Promueve Silvia Lucía Velázquez Cisneros, albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de María Luisa Cisneros Navarrete y María Guadalupe Velázquez Cisneros, ante la fe de la Lic. Yadira Estela Núñez Aguilar, Notario Público No. 94, de Morelia, Michoacán..... 5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA JUDICIAL.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 840/2018, en ejercicio de las acciones real hipotecaria, personales y de crédito, promueve "METROFINANCIERA", SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, por conducto de sus apoderados jurídicos, frente a ARELI GUDIÑO VALDESPINO, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. Vivienda número 38 treinta y ocho, ubicada en la calle Juan Martínez de la Parra esquina con calle Horacio Carocci Norte número 208 doscientos ocho, construida sobre el lote 38 treinta y ocho, manzana 87 ochenta y siete, del conjunto habitacional denominado Misión del Valle III tercera etapa, del Municipio y Distrito de Morelia, y que se registra en favor de Areli Gudiño Valdespino, bajo el registro número 2 dos, del tomo 8076 ocho mil setenta y seis.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 06.00 metros, con vivienda uno, de la misma manzana;

Al Sur, 06.00 metros, con calle Juan Martínez de la Parra;

Al Este, 16.00 metros, con vivienda treinta y siete, de la misma manzana; y,

Al Oeste, 16.00 metros, con la calle de Horacio Carocci Norte. Con una extensión superficial de 96.00 metros cuadrados.

La audiencia de remate en su Primera Almoneda, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 5 cinco de noviembre de la presente anualidad.

Convóquese postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces consecutivas, de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, así como en el periódico de mayor circulación en la Entidad, y Periódico Oficial del Estado.

Servirá como base del remate del bien raíz descrito, la suma de \$367,300.00 Trescientos sesenta y siete mil trescientos pesos 00/100 moneda nacional, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 23 veintitres de septiembre de 2020

dos mil veinte.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

40101391865-07-10-20

19-24-29

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 223/2018, promovido por MARÍA ANTONIA TORRES NEGRETE, en cuanto apoderada jurídica de TERTIUS, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; y esta última en cuanto apoderada jurídica de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en su carácter de fiduciario en el fideicomiso irrevocable número F/233595; frente a LUIS FAVIO ALEJO VALENCIA, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de octubre del año 2020 dos mil veinte, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la audiencia de remate en PRIMERAALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien hipotecado que a continuación se describe:

1.- Casa habitación en condominio siete, modelo Aralia, construida sobre el lote de terreno 4, manzana 7, ubicado en la calle de La Mina, número oficial 116 ciento dieciseis, del conjunto habitacional denominado Campestre Tarímbaro, del Municipio de Tarímbaro, Michoacán, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 4.50 metros, con la calle de La Mina; al Sur, 4.50 metros, con área verde; al Este, 15.00 metros, con casa número ocho; y, al Oeste, 15.00 metros, con casa número seis, correspondiéndole un indiviso del 50.00%(sic) cincuenta punto cero cero(sic) por ciento; con una superficie de 67.50 metros cuadrados, con un valor de \$330,208.93 Trescientos treinta mil doscientos ocho pesos 93/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convocándose licitadores mediante la publicación de un edicto por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 28 veintiocho de agosto de 2020.-
Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic)
Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

44000042887-08-10-20

19-24-29

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo
Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 625/2018, promovido por METROFINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, este a su vez en cuanto apoderado jurídico de BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, DIVISIÓN FIDUCIARIA, frente a JANETH ISABEL CASIMIRO DIAZ(sic) y PATRICIO FABIAN(sic) AGUSTIN(sic) CUIÑ(sic), se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos, del día 3 tres de diciembre del año 2020 dos mil veinte, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien hipotecado, que a continuación se describe:

1.- Vivienda 86, construida en el lote 1, manzana 41, ubicada en la calle El Guayabito, del conjunto habitacional de interés social, con densidad media alta, bajo el Régimen de Propiedad en Condominio denominado Arko San Antonio, en su tercera etapa, construido sobre las parcelas 39 Z1 P1/1, 41 Z-1 P1/1, 47 Z-1 P1/1 y 52 Z-1P/1, del ejido de San Antonio Parangare, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán; mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Área, medidas y colindancias de este lote sobre el cual se desplantan 12 viviendas:
Lote 442.80 metros cuadrados.
Noroeste, 54.00 ml(sic). Con banqueta de por medio a la avenida Las Garzas;
Sureste, 54.00 ml(sic). Con banqueta y cajones de estacionamiento de por medio a la calle El Guayabito;
Noreste, 8.20 ml(sic). Con lote #3, de la manzana #42; y,
Suroeste, 8.20 ml(sic). Con banqueta de por medio a la calle El Guayabito.

Área, medidas y colindancias del cajón de estacionamiento para la vivienda:

Noroeste, 2.40 ml(sic). Con banqueta de por medio al lote #1, de la manzana #41;
Suroeste, 2.40 ml(sic). Con calle El Guayabito;
Noreste, 5.00 ml(sic). Con cajón de estacionamiento de la vivienda #90; y,
Suroeste, 5.00 ml(sic). Con cajón de estacionamiento de la vivienda #82.

Superficie donde se desplanta la vivienda: 36.90 metros cuadrados.

Superficie del cajón de estacionamiento: 12.00 metros cuadrados.

Superficie total de la vivienda #86: 48.90 metros cuadrados.

Linderos medidas y colindancias en planta baja de la vivienda:

Noroeste, 4.50 ml(sic). Con banqueta de por medio a la Av. Las Garzas;
Sureste, 4.50 ml(sic). Con banqueta de por medio al área verde municipal;
Noreste, 8.20 ml(sic). Con la constructiva de la vivienda #90; y,
Suroeste, 8.20 ml(sic). Con muro común de la vivienda #82.

Linderos medidas y colindancias en planta baja de la vivienda:

Noroeste, 4.50 ml(sic). Con banqueta de por medio a la Av. Las Garzas;
Sureste, 4.50 ml(sic). Con banqueta de por medio al área verde municipal;
Noreste, 8.20 ml(sic). Con la constructiva de la vivienda #90; y,
Suroeste, 8.20 ml(sic). Con muro común de la vivienda #82.

Arriba con loza de azotea.

Abajo con loza de cimentación.

Casa habitación dúplex anteriormente descrita, consta de:

Planta baja, sala-comedor, cocina, patio de servicio, escalera.

Planta baja, escalera a vestíbulo, baño completo y recámara.

Con un valor de \$319,500.00 Trescientos diecinueve mil quinientos pesos 60/100(sic) moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convocándose licitadores mediante la publicación de un edicto por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 21 veintiuno de septiembre de 2020.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

40101391881-07-10-20

19-24-29

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Oral Familiar.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 463/2013, pago de alimentos provisionales, que promovió MARTHA TORRES VALENTÍN, en cuanto representante legítima de su menor hija ARISDELSI MORELIA LÓPEZ TORRES, a cargo de JOSÉ ANTONIO LÓPEZ ORNELAS, se señalan las 12:00 doce horas del 4 cuatro de noviembre de este año, para el remate en PRIMERA ALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

Ubicado en la casa habitación, marcada con el número 103 cinto tres, construida en el lote 16 dieciseis, manzana «D», de la calle andador Francisco Zamarripa, de la unidad habitacional López Mateos C.T.M. en esta ciudad.

Superficie total del inmueble: 76.75 M2 (setenta y seis punto setenta y cinco metros cuadrados).

Valor Comercial: \$576,125.00 (Quinientos setenta y seis mil ciento veinticinco pesos 00/100 M.N.).

Base del remate: la que cubra las dos terceras partes de dicho precio.

Publíquese el presente por 3 tres veces consecutivas, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, y en otro diario de mayor circulación en el Estado.

Morelia, Michoacán, 2 de septiembre de 2020.- Atentamente.- Lic. Sandra Ivette Sánchez Ayala.- Secretaria de Acuerdos del Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Oral Familiar de este Distrito Judicial.

40001375204-23-09-20

9-14-19

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por auto dictado el 18 dieciocho de septiembre de 2020 dos mil veinte, este Juzgado admitió a trámite Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 589/2020, promovido por ZENAIDA VILLAGÓMEZ FERRER, respecto de "un predio urbano con casa habitación ubicado en la calle San Nicolás, sin número, de Villa Jiménez, Michoacán", siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 10.50 metros, con la calle de ubicación;
Sur, termina en vértice;
Oriente, 18.50 metros, con Gerardo Carranza García; y,
Poniente, 14.80 metros, con Rogelio Anguiano Martínez.
Superficie total: 155.40 M2.

Publíquese edicto en estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar de ubicación del inmueble, convocando personas que se consideren con derecho al mismo, lo deduzcan en 10 diez días.

Zacapu, Michoacán, 5 cinco de octubre de 2020 dos mil veinte.- La Secretaria del Juzgado.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

40151389225-08-10-20

19

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

Expediente 63/2020, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por ANA LILIA CASTELLANOS ALEJO, a través de su apoderado jurídico, quien declara que posee en pacífica, continua, pública y de buena fe, en concepto de propietaria, respecto del predio urbano ubicado en la calle Uruapan sin número, del Municipio de Pajacuarán, Michoacán; misma que adquirió por compraventa a Dionisio Cárdenas Zuno; cuyas medidas, linderos y colindantes son:

Al Poniente, 15.30 metros, con Efraín Cortés Estrada;
Al Oriente, 15.30 metros, con David Mora Zaragoza;
Al Sur, 10.00 metros, con calle Uruapan, del Municipio de

Pajacuarán, Michoacán; y,
Al Norte, 10.00 metros, con Efraín Cortés Estrada.

Publíquese el presente edicto en el Periódico Oficial del Estado, en los estrados de este Juzgado y en el diario de mayor circulación de la región, por término de 10 diez días, para que las personas que se crean con derecho del referido inmueble, comparezcan a este Tribunal en dicho término.

Jiquilpan, Michoacán, 24 veinticuatro de septiembre de 2020 dos mil veinte.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Ma. Eugenia López Hernández.

40101384185-08-10-20

19

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Auto fecha 15 septiembre 2020, admitió trámite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 552/2020, promueve MARÍA ELENA LARA JIMÉNEZ, suplir título escrito dominio fracción inmueble urbano casa habitación ubicado calle Leona Vicario sin número, colonia Josefa Ortiz de Domínguez, Villa Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 7.50 metros, con Roberto Villagómez Hernández;
Poniente, 7.50 metros, calle Leona Vicario;
Norte, 35.00 metros, Delfina Juárez Prado, barda tabique por medio; y,
Sur, 35.00 metros, Agapita Jiménez Muñoz.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 18 septiembre 2020.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40101393395-08-10-20

19

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto

Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

El día de hoy, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 81/2020, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve MÓNICO NERI HERNÁNDEZ y MARILÚ GUTIÉRREZ PEÑA, respecto del predio urbano ubicado en la calle Carmen Serdán sin número, en la tenencia de Tacícuaro, perteneciente a esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 16.70 metros, con la sucesión de María Enriqueta Peña González, actualmente Maribel Gutiérrez Peña; al Sur, 16.70 metros, con Martín Ayala Ceja; al Oriente, 7.51 metros, con calle de su ubicación; y, al Poniente, 8.00 metros, con Maribel Gutiérrez Peña, con una superficie total de 129.34 metros cuadrados.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias, lo hagan en el término de 10 diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto.

Morelia, Michoacán, a 26 veintiseis de febrero de 2020 dos mil veinte.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

40101392124-07-10-20

19

AVISO NOTARIAL

Lic. Yadira Estela Núñez Aguilar.- Notario Público No. 94.- Morelia, Michoacán.

En cumplimiento del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, HAGO SABER:

Que a solicitud de la Ciudadana SILVIA LUCÍA VELÁZQUEZ CISNEROS, albacea de la Sucesión Intestamentaria número 117/2019, radicada en el Juzgado Séptimo Civil de este Distrito Judicial, a bienes de MARÍA LUISA CISNEROS NAVARRETE y MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ CISNEROS, se efectuará la prosecución notarial ante mi oficio público, desde la segunda sección, correspondiente al inventario y avalúo.

Morelia, Michoacán, cinco de octubre de 2020.- Lic. Yadira Estela Núñez Aguilar.- Notario Público No. 94. (Firmado).

40001391969-00-10-20

19

